



AYUNTAMIENTO DE
ALCORCÓN



CAMPAMENTOS URBANOS VERANO 2026

ALUMNOS/AS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Del 1 al 15 de julio de 2026

Del 16 al 31 de julio de 2026

De 6 a 22 años (Empadronados/as en Alcorcón)

De lunes a viernes · De 9:00 a 15:00 horas

160€ plaza/quincena

Servicio de Ruta y Comedor

<https://www.ayto-alcorcon.es/es/servicios/servicios-sociales>



**INFORMACIÓN E
INSCRIPCIONES**
Del 20 al 24 de abril de 2026
On Line:
discapacidades@ayto-alcorcon.es
Presencial:
Centro Municipal Adolfo Suárez
91 12 72 82 / 625 092 978
Travesía de Soria, 4
Alcorcón

Imagen: cobbler, studio en freepik.es

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

Los campamentos urbanos se dirigen únicamente a **alumnos/as de Educación Especial empadronados/as en Alcorcón.**

Los/as solicitantes deben tener una edad comprendida **entre los 6 años (cumplidos a 30 de junio de 2026) y 22 años.**

Por tanto, la **prioridad** para obtener plaza será:

1º Alumnado de 6 a 22 años, empadronado en Alcorcón, del CPEE Severo Ochoa.

2º Alumnado de 6 a 22 años, empadronado en Alcorcón, de otros centros de Ed. Especial.

La actividad se realizará en **dos quincenas, independientes:**

Primera quincena: Del 1 al 15 de julio, ambos inclusive.

Segunda quincena: Del 16 al 31 de julio, ambos inclusive.

Se llevarán a cabo **en el Colegio Público de Educación Especial Severo Ochoa, de lunes a viernes de 9 a 15 horas, con servicios de ruta y comedor (catering).**

El coste será de **160 € por plaza y quincena.**

La **asignación definitiva de plaza se llevará a cabo en función de los siguientes criterios:** ser alumno/a del CPEE Severo Ochoa o de otros centros de Ed. Especial, tener expediente abierto en Servicios Sociales y en el Programa Municipal de Atención a Personas con Discapacidad, situación familiar (deberá ser acreditada documentalmente: monoparentalidad, numerosa, perceptoras de IMV, más de un miembro con discapacidad, etc.), situación laboral (también deberá ser acreditada documentalmente: contrato, certificado de horario, etc.), perfil del alumno/a (prioridad: menores con grandes necesidades de apoyo) y, en caso de empate a puntos, fecha y hora de solicitud.

El **número mínimo de participantes** será de 12 por quincena. En caso de no alcanzar este número, se suspenderá la quincena correspondiente.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD: DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2026.

Modalidad de presentación:

a) **correo electrónico:** enviar a discapacidades@ayto-alcorcon.es y confirmar envío al número de teléfono 625 092 978.

b) **presencial** en el Centro Adolfo Suárez (Travesía Soria Nº 4), en horario de: lunes a viernes de 9 a 14 horas y de lunes a miércoles de 14 a 19 horas.

Formulario de Solicitud:

Disponible en el CPEE Severo Ochoa, en el Centro Adolfo Suárez y también en el siguiente enlace para su descarga y cumplimentación:

<https://www.ayto-alcorcon.es/es/node/17624>

Junto con la Solicitud se deberá presentar la siguiente documentación:

- **DNI / NIE / PASAPORTE** del padre, madre o tutor/a y **del propio/a alumno/a solicitante**
- **Certificado de Escolaridad**, expedido por el centro en el que esté matriculado
- Dictamen de **grado de discapacidad** del alumno/a
- Dictamen de **grado de dependencia** del alumno/a
- **Informe médico** más reciente del que disponga la familia, preferiblemente de 2026
- **Hoja de medicación actual**, expedida por el Centro de Salud o descargada de la app
- **Título de familia numerosa**
- **Documentación que justifique situación familiar y laboral (necesidad de conciliación)**
- **Certificado de empadronamiento** o autorizar su consulta en el formulario de solicitud
- **Otra que considere de interés**

NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES PRESENTADAS FUERA DE PLAZO.